PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, MAYO del 2025

Señora
Miosotis Cárdenas García
Supervisora CONTRATO No CO1.PCCNTR.7649926 DE 2025
Profesional de Bilingüismo
Coordinación Académica
Palmira Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes MAYO del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7649926 DE 2025

Simón David Jiménez Escobar, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1006210136 de Medellín, Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Biotecnología Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago

Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/Cte. ($41.395.599). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de MARZO de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/Cte. ($2.759.707), b) (8) pagos iguales por los meses de ABRIL a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/Cte. ($1.839.804).

Plazo: Será hasta el 12 de DICIEMBRE de 2025

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar oportunamente, según la programación, en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.	Alistamiento de fichas del segundo trimestre del 2025. Asistencia a reuniones de equipos ejecutores de la sede principal y sede industrial.	Listados de asistencia.
2	Desarrollar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica siguiendo los lineamientos Institucionales.	Seguimiento y acompañamiento de las fichas de formación titulada presencial programadas para este trimestre: - Ficha 2928083 Gestión Empresarial - Ficha 3066219 Integración De Operación Logísticas - Ficha 3142990 Soldadura De Productos Metálicos En Platina - Ficha 2999141 Gestión Empresarial - Ficha 3066201 Mantenimiento Eléctrico Y Control Electrónico De Automotores - Ficha 3066220 Electricista Industrial - Ficha 2824514 Mantenimiento Electrónico E Instrumental Industrial - Ficha 2824502 Gestión Empresarial - Ficha 2877933 Gestión De La Producción Industrial - Ficha 3102564, Gestion documental	Listados de asistencia de los aprendices.
3	Reportar oportunamente novedades en relación con las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes y la asignación de tiempos del instructor.	Se hace seguimiento del registro de las horas en SENA SOFIA correspondientes al mes de ABRIL de 2025. No se reporta ninguna novedad en el registro de horas en SENA SOFIA correspondientes al mes de ABRIL de 2025.	Pantallazo del Informe de Seguimiento de Horas Sofia, y pantallazo correo enviado a la supervisora de contrato.

4	Realizar entrega de los diferentes documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual en las fechas requeridas o plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación.	Se entregan los diferentes documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual de manera oportuna en el tiempo establecido de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación. - Cuenta de cobro a tiempo - Lista de reuniones - Certificados de capacitaciones	La supervisora de contrato verifica la entrega de los documentos de acuerdo a los lineamientos y en los plazos establecidos
5	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación y registrar oportunamente (una vez agotada la programación de (el/ los) resultado(s) de aprendizaje) los juicios evaluativos en el aplicativo.	Los instrumentos de evaluación (Check list) se compartirán al iniciar formación con los aprendices.	Los instrumentos de evaluación (Check list) se comparten al inicio de cada trimestre y se hace retroalimentación de estos al finalizar
6	Participar en las actividades convocadas en relación con el proceso de Formación Profesional Integral.	• Asistencia a capacitación sobre la política de la seguridad y privacidad de la información (Actividad 30 de ABRIL de 2025 sede principal) • Asistencia a Capacitacion SST (Prevencion y promoción EPS SOS) Actividad 6 de MAYO de 2025 sede principal	Lista de asistencia.
7	Verificar la calidad y la fidelidad de los datos de aprendices, en los procesos de formación que se requiera.	Los documentos de registro de las fichas son tramitados por la coordinación académica antes de iniciar la formación	Los documentos de registro de las fichas son tramitados por la coordinación académica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de la seguridad social a través de Compensar (EPS SURA Pensión PORVENIR y ARL POSITIVA) con la planilla **No. 86397383** correspondiente al mes de ABRIL de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (1) folio

Cordialmente,

Simón David Jiménez Escobar
Contratista
C.C. No. 1006210136 de Medellín

Recibí a satisfacción:

Miosotis Cárdenas García
Profesional de Bilingüismo
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.7649926 DE 2025